EXPEDIENTE # 135322 SEÑOR INTENDETE DE COMPAÑÍA DE GUAYAQUIL.

EDGAR IVAN BENAVIDES PEÑA, en mi calidad de PRESIDENTE y de representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía **ELDINCORP S.A.** ante Ud. comparezco a decir lo siguiente:

Que el capital social de la compañía **ELDINCORP S.A.**, el día 20 de Junio del 2.012, se ha registrado la siguiente transferencia:

El señor EDGAR IVAN BENAVIDES PEÑA, portador de la cédula de ciudadarría 0201547627, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y mominativa, cada una con un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de Anérica, que representa el 50% del capital social de la compañía ELDINCORP S.A., ha transferido CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas efavor de la señora MAGALY ARACELY VEGA NUÑEZ, portador de la cédula de ciudadanía 1203953276.-

Quedando actualmente registrado el capital social de la compañía **ELDINCORP S.A.**, de la siguiente manera:

El señor CESAR ALVARO VEGA NUÑEZ, portador de la cédula de ciudadanía 1205555921, es propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, que representa el 50% del capital social.-

La señora MAGALY ARACELY VEGA NUÑEZ, portadora de la cédula de ciudadanía número 1203953276, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, que representa el 50% del capital social.-

EDGAR IVAN BENAVIDES PEÑA

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAGUIL

 CAU GUAYAQUILANG